

ARTE EN TECA ARTENTECA S.A.

GUAYAQUIL 15 DE ABRIL DEL 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE
ARTENTECA S.A.
PRESENTE.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DESPUES DE HABER EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2017, EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA **ARTENTECA S.A.** EXPONGO QUE MI ANALISIS SE REALIZO DE ACUERDO A LAS NIIF, Y HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

SE PROCEDIO A LA REVISION DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y A LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, OBSERVANDOSE PRECAUCION EN EL MANEJO DE LOS MISMOS , Y QUE POR ENDE EL RESULTADO EMITIDO DE ELLOS, SE ENCUENTRA RAZONABLEMENTE ACEPTABLE Y CONFIABLE DE ACUERDO CON LAS NIIF .

ES TODO LO QUE PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD, POR LO EXPUESTO QUEDO DE USTEDES

ATENTAMENTE



MILTON TEJADA AVILES
COMISARIO
REG. 13423